

## ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N.O: 0012 de 2022

CONTRATISTA: BERTULIO JARAMILLO CARVAJAL

OBJETO: BRINDAR APOYO A LA JEFATURA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN Y DEMÁS ACTUACIONES REQUERIDAS EN LA DEPENDENCIA.

VALOR CONTRATO: \$ 6.000.000

RECURSOS: PROPIOS

PLAZO: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022

En la ciudad de Manizales, una vez revisada la presente acta, los suscritos ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE, Gerente de Empocaldas S.A. E.S.P y BERTULIO JARAMILLO CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía 1.053.828.643, en calidad de contratista, preceden a suscribir el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 0012 de 2022.

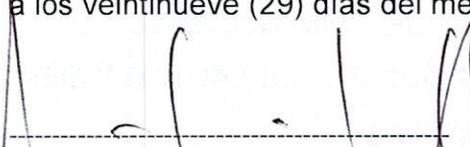
En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y firmar la presente acta

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR DEL CONTRATO	\$6.000.000
ANTICIPO CONCEDIDO	0
VALOR EJECUTADO	\$6.000.000
VALOR POR LIBERAR	0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2022.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYABE

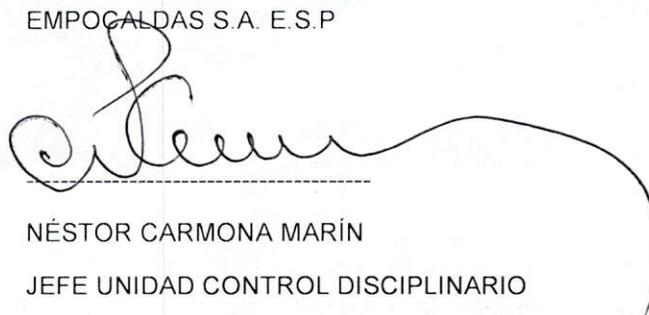
Gerente,

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



BERTULIO JARAMILLO CARVAJAL

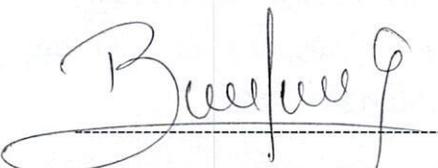
Contratista



NÉSTOR CARMONA MARÍN

JEFE UNIDAD CONTROL DISCIPLINARIO

Supervisor



BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ

SECRETARIA GENERAL